



**DEMOCRACIA DENTRO
Y FUERA DEL HOGAR
CORRESPONSABILIDAD
ENTRE ESTADO, HOMBRES
Y MUJERES**

**FEBRERO
2023 - AÑO 8** | **Nº71**



www.ecam.org.bo



ECAM TARIJA



ECAM TARIJA

Calle Campero N°866 entre Bolívar y Domingo Paz Telf. 6662457 - 6638386

EDITORIAL

EL CUIDADO DE LA VIDA ¡¡¡LA TAREA MÁS IMPORTANTE!!!!

Cuidar la vida es dar de comer, vestir, acariciar, asistir en caso de enfermedad, educar en las tareas escolares, jugar, acompañar, escuchar, atender, limpiar el lugar donde se habita, ordenar y lavar, y un largo etcétera que da cuenta de las tareas que son las que hacen la vida misma, las que nos permiten realizar todas las otras tareas externas o fuera de la casa y que al llegar, nos cobija y nos da cierta comodidad.

Son las que nos permiten expresar nuestras responsabilidades y compromisos con las personas que habitan el lugar donde vivo, que es mi familia, en todos los grupos familiares hay personas que necesitan de cuidados especiales como los infantes, niñas y niños, adultos mayores, personas enfermas

o con alguna discapacidad, y cuando no hay dinero suficiente para llevarles a centros privados, generalmente las mujeres son las que deben cuidarlos o llevarlos a sus centros de trabajo, exponiéndoles a riesgos y peligros o a que las echen de sus fuentes laborales.

Cuidar la vida es sostenerla, es la tarea más humanitaria y no puede estar sobre los hombros de sólo una población, la de las mujeres, sea por mandatos sociales y culturales, por patrones machistas de conductas, o por simple conveniencia o indiferencia, coartando su derecho al estudio o al trabajo, o al descanso, este trabajo del cuidado de la vida, es de todos los días y por ser cotidiano se ha perdido su relevancia e importancia, este trabajo, si se lo

pagaría llegaría a costar 3.447 Bs. al mes y ese es el aporte real más allá del cariño con que generalmente se cuida.

Mujeres y hombres, de todas las edades estamos llamados a cuidar, porque la persona que cuida la vida la sostiene y la alimenta y la engrandece, pero también el Estado tiene corresponsabilidad principalmente para con aquellas familias que no tienen los medios para acceder a estos cuidados en caso de necesidad, todas las instancias del Estado están llamadas por ley para enfrentar esta necesidad con la participación de la sociedad, todas y todos somos responsables de las personas que en algún momento precisan de cuidados, incluso los que estamos leyendo esto.

STAFF

Peky Rubín de Celis
DIRECTORA ECAM

Eberto Condori
Fanny Huayta
Fabiana Rivas
Maida Velásquez
Sonia Morales
Mirtha Santos
Cindi Mamani
Cristian Aramayo
Sonia Morales
Sulay Álvarez

EQUIPO MI BARRIO OBSERVA

Equipo de prensa barrial
FOTOGRAFÍA

Elena Peña y Lillo Llano
EDICIÓN y DISEÑO

Realizado por:



Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de Diakonia. Su contenido es responsabilidad exclusiva del ECAM y no necesariamente refleja los puntos de vista de Diakonia

CONTENIDO

Comercio sexual infantil y adolescente	pág. 3
Barrio 10 de Febrero cumple 5 años	pág. 3
Educación sexual en sexualidad	pág. 4
La emoción ante nuevos retos	pág. 4
Los límites impuestos ante los roles de género	pág. 5
San Violentín	pág. 5
Cuánto tiempo dedican hombres y mujeres al trabajo no remunerado?	pág. 6
Las necesidades de la comunidad Monte Cercado	pág. 8
Maternidades sin violencias	pág. 8
Feria itinerante "Los hombres hablamos de machismo"	pág. 9
Visitando las ferias	pág. 9
Registro y control de centros de cuidado infantil YA!	pág. 10
La nueva currícula escolar para biología	pág. 10
La cadena productiva de la vida	pág. 11
Intercambio de experiencias en Cochabamba	pág. 11
Pronunciamiento por una ley del cuidado	pág. 12
Despacho desde la comunidad El Portillo	pág. 12

HABLEMOS DE: “COMERCIO SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE”

Por: Consultorio Jurídico del ECAM

Según datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística – INE el año 2020 existían en Bolivia personas entre ambos sexos de 0 a 4 años 1.184.183, de 5 a 9 años 1.176.374, de 10 a 14 años 1.171.591 y de 15 a 19 años 1.146.441 niños, niñas y adolescentes (Fuente: ine.gob.bo), es decir, que en Bolivia la población de niños, niñas y adolescentes es densa, por lo tanto las políticas de protección deben ser incrementadas y adecuadas de acuerdo al desarrollo y dinámica de la sociedad.

¿Qué es el comercio sexual de niñas, niños y adolescentes?

Es el acto de obtener o mediar los servicios sexuales de un niño, niña o adolescente a cambio, generalmente de una retribución económica. El delito del “comercio sexual de niñas, niños y adolescentes” (CSNNA) es una transgresión al bien jurídico protegido de la libertad sexual y se genera a partir de cuatro delitos: violación sexual comercial, trata de personas, pornografía y proxenetismo; todos estos delitos tienen en común el ejercicio del poder, de la violencia, dinero y el maltrato.

¿Dónde y cómo captan a las víctimas?

Generalmente los lugares de captación de las víctimas son zonas fronterizas y lugares donde hay flujo y circulación de dinero; los mecanismos que utilizan son mediante contacto personal, acercándose a las víctimas y ganándose su confianza, mediante agencias de empleo informales o publicaciones de ofrecimientos laborales que circulan en las redes sociales con perfiles falsos.

¿Quiénes pueden ser las víctimas?

Niños, niñas y adolescentes que viven en ambientes de violencia, con una economía deficiente, adolescentes con un manejo inadecuado de la presión del grupo de sus pares; es decir que quieren tener el

celular de moda o utilizar ropa de marca; aquellos que no tienen confianza en sus madres y padres de familia, niños, niñas y adolescentes manipulables que son fáciles de convencer, aquellos niños, niñas y adolescentes inseguros de sí mismos que buscan la aprobación de otros.

¿Cuáles son las consecuencias del comercio sexual de niñas, niños y adolescentes?

El daño ocasionado en las víctimas es significativo, tanto a nivel social, emocional y físico, creando un deterioro en sus relaciones interpersonales y en la percepción del desarrollo psicosexual, ya que a lo largo del tiempo se distorsiona las relaciones de pareja, porque asocian la relación afectiva con el ejercicio de poder, con el miedo, con la dependencia y con la culpa.

¿Qué debemos hacer?

PREVENIR!!!!

Creando lazos de confianza con los hijos e hijas, que el acceso al internet sea con límite, enseñándoles a que no publiquen en sus redes sociales información personal como fotografías, direcciones del colegio o de la casa. Enseñarles a no confiar ni aceptar regalos de extraños o de personas que no les generan confianza.



Imagen referencial tomada de la web

BARRIO 10 DE FEBRERO CUMPLE 5 AÑOS

Por: Eberto Condori - Barrio Torresillas

El barrio “10 de Febrero” es un barrio nuevo que se creó el 10 de febrero de 2018, que está ubicado en la carretera al Chaco, pasando la extranca del Portillo, colinda con el barrio Jardín.

Viven aproximadamente 100

familias y alrededor de 400 habitantes. Tienen varias necesidades como los servicios básicos, el alcantarillado sanitario; el agua potable la tienen en un tinaco y la distribuyen a los vecinos y vecinas; tienen energía eléctrica pero les falta realizar instalaciones. También existe transporte público ya que al

barrio va un taxi trufi.

El barrio 10 de febrero festejó su quinto aniversario donde realizaron varias actividades culturales, deportivas, cívicas y sociales.

El presidente del barrio es don Ernesto Waynapaco.

EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD

Por: Cristian Aramayo - Comunicador popular del barrio Avaroa

Las y los activistas por los derechos humanos el año pasado celebramos que el Estado boliviano haya promulgado la nueva malla curricular para todas las unidades educativas donde se nota la integralidad de la misma.

A su vez esto generó mucha controversia en las diferentes familias del país pues existen padres, madres que no permitirán que se hable de “algunos temas” en los colegios. ¿Qué se oculta bajo esa narrativa de “algunos temas”? La negativa a que se hable, naturalice y normalice la sexualidad

A partir de eso me surgen las siguientes preguntas, que intentaremos responder.

¿Cómo ayuda a la sociedad el hablar de sexualidad?

El poder hablar de sexualidad con total libertad, sin caer en el prejuicio, el tabú y la mala información nos ayuda a ser

una sociedad con una noción de denuncia, que rompe los paradigmas para callar todo, a no silenciar lo que nos incomoda y poder expresarnos como una o uno desee. Lo cual a su vez coloca la sexualidad como un derecho y una responsabilidad.

¿Por qué es necesario hablar de sexualidad en la edad temprana?

Siguiendo la misma lógica de que el hablar de sexualidad nos da herramientas para no callar, tener un sentido de denuncia y expresarnos como deseamos, hablar de sexualidad desde edades tempranas ayuda a crear un desarrollo integral donde ellas y ellos tengan esos conocimientos para poder decir y expresarse.

¿Por qué los padres de familia se resisten tanto a hablar de “estos temas”?

Por la vergüenza que genera el hablar de nuestros cuerpos, por no romper la relación de poder

que se crea en las familias, por el prejuicio, por el tabú, para poder callar y silenciar lo que incomoda.

Las familias deben comenzar a reflexionar por qué niega este derecho y responsabilidad a nuestras y nuestros hijos. Las y los estudiantes deben manifestarse sobre por qué sí es necesario hablar “estos temas” no solo en las unidades educativas, si no en los diferentes espacios de la sociedad.



Flyer elaborado por la organización LCS

LA EMOCIÓN ANTE NUEVOS RETOS

Por: Mirtha Santos - Sociedad Científica de Estudiantes de Ingeniería Civil

En las oficinas de la Sociedad Científica de Estudiantes de Ingeniería Civil tenemos una pizarra acrílica y desde fines de este mes de enero, cuando retomamos nuestras actividades, está llena de actividades, apuntes, responsables, líneas de acción. Esa pizarra está llena con nuestro Plan Operativo Anual (POA).

Como jóvenes muchas veces vivimos en un estado de conformismo con miedo a enfrentar retos, quizás por la sociedad en la que estamos o por no sentirse capaces. Salir de ese

estado es un reto. La decisión es el primer paso para un cambio. Esa decisión fue el paso para nuevas experiencias para un cambio para mí, la emoción y el miedo al enfrentarme a retos que antes jamás hubiera imaginado, esa decisión de salir del conformismo y buscar más, más.

Imaginar fue el principio del cambio. ¿Si me arrepiento? No nunca, veo los resultados de aquella decisión plasmado frente a mí, en esa pizarra de actividades, y me siento orgullosa, emocionada y con miedo pero con toda la fuerza de lograr los objetivos plasmados en

esa pizarra.

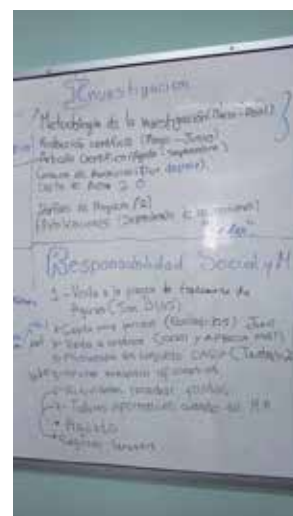


Foto: Archivo de la SOCIECIV. Gentileza de Aaron Loza

LOS LÍMITES IMPUESTOS POR LOS ROLES DE GÉNERO

Por: Cindi Maribel Mamani - Sociedad Científica de Contaduría Pública (SOCICONT)

Por lo general la sociedad en la que vivimos marca diferencias entre lo que debe hacer una mujer y lo que un hombre; que estas tareas son únicamente para mujeres y estas otras para hombres. Es difícil “des-aprender” esos roles, pero una vez que comprendes que han sido establecidos desde la costumbre y que no son eternos.

¿Por qué limitarnos y poner una línea diferenciada de lo que debe y puede hacer un hombre y de lo que debe y puede hacer una mujer? ¿Por qué no dar rienda suelta a que cada quien llegue a dónde sueña llegar a ser, que cumpla sus más anhelados sueños y

deseos, brillar por luz propia sin tener que apagar la luz de aquel que nos acompaña para poder tener mayor protagonismo?



Imagen referencial tomada de la web

SAN VALENTÍN

Por: Fabiana Rivas Villena - Líderes con Compromiso Social (LCS)

El día de San Valentín es una festividad de origen cristiano que se celebra anualmente el 14 de febrero originado por la iglesia católica y fortalecido con las empresas para vender cosas, regalos, etc. capitalizando al amor, más allá de lo que en verdad importa que son los hechos de cada día.

El amor en las parejas, no son como los cuentos de hadas, como lo que vende Disney, las películas románticas y las canciones. Crecimos bajo estereotipos de género y todos estos factores culturales muchas veces hacen que unx se equivoque al elegir e interactuar dentro las parejas, romantizando comportamientos y actitudes que son ofensivos, manipuladores y violentos.

El amor es una construcción para acompañarte en tus proyectos. No tiene que ser la piedrita en tu camino, El amor no es un sacrificio, no te aleja de tus actividades, amigos, familia, ni de tus metas.

Pensar que el amor todo lo puede, y que debemos perdonar todo por amor es una mentira, no vale todo en nombre del amor y mucho más si esto te hace sentir

incomodx o te lastima, se debe poner límites en la pareja.

¿Si me cela significa que me quiere?

No, los celos no son signos de amor, los celos significan control, desconfianza y sobre todo posesividad. Lo que quiere decir, es que, si tu pareja te cela, es porque siente que sos de su propiedad, como cualquier objeto sin autonomía.

Este mundo también replica que el estar sin pareja es algo malo. Se escuchan frases como: “*ya se te va a pasar el tren*”, “*te quedarás solx con gatos*” o cuando nos preguntan lxs familiares en fin año “*Y para cuando el novio*”. Este tipo de preguntas genera frustración, ansiedad e inclusive por no quedar solxs hace que se amarren a parejas que no son buenas. No existe una media naranja, o tu alma gemela esperándote en algún lugar, tu sos una naranja completa y única, puedes ser feliz estando solx, el amor comienza por unx mismo, es hermoso encontrar a alguien con quien puedas compartir tu vida, pero no es la única forma de ser feliz.

A veces duele leer esto y darse

cuenta que se tiene una relación con estas características, pero estos ejemplos son las alertas y las maneras de cuidado hacia unx mismx, para no ser parte de un círculo violento que dañe y lastime.

No solo en un día festivo se debe demostrar el amor y no siempre se necesitan cosas materiales o tener que compartirlo por todas las redes sociales.

La confianza y las charlas incómodas dentro de la pareja pueden ayudar a construir relaciones sanas. El amor es una demostración diaria, no de promesas, sino de hechos reales



Imagen referencial tomada de la web

¿CUÁNTO TIEMPO DEDICAN HOMBRES Y MUJERES?

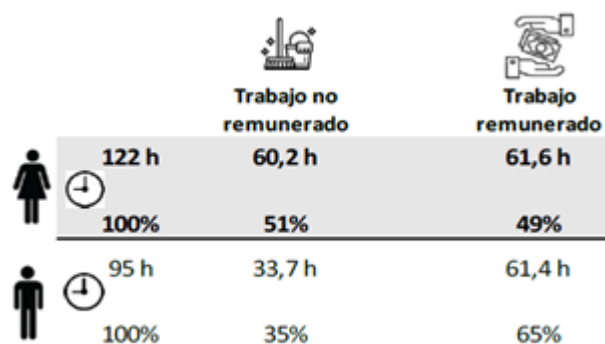
En los meses de noviembre y diciembre de 2022, el ECAM realizó un diagnóstico sobre los cuidados para la sostenibilidad de la vida para lo que se aplicó la Encuesta del Uso del Tiempo a 142 cuidadoras y cuidadores de 15 a 59 años en las ciudades de Tarija, Entre Ríos y Bermejo. En esta oportunidad presentamos los resultados referentes a la ciudad de Tarija.

40% del tiempo de trabajo ES TRABAJO NO REMUNERADO

Las actividades que día a día realizan las personas se dividen en dos categorías: trabajo remunerado (por el cual se recibe un pago) y el trabajo no remunerado (por el cual no se percibe un pago, ello no significa que no sea un trabajo: es trabajo no reconocido)

Al analizar la distribución del tiempo total de trabajo en el municipio de Tarija, las mujeres registran un tiempo total de trabajo de 122 horas semanales en promedio. De este total destinan 60 horas semanales al trabajo no remunerado del hogar (49%), y 62 horas semanales al trabajo remunerado (51%).

En cambio, los hombres registran un tiempo total de trabajo de 95 horas semanales, destinando 34 horas semanales al trabajo no remunerado del hogar (35%), y 61 horas semanales al trabajo remunerado (65%).

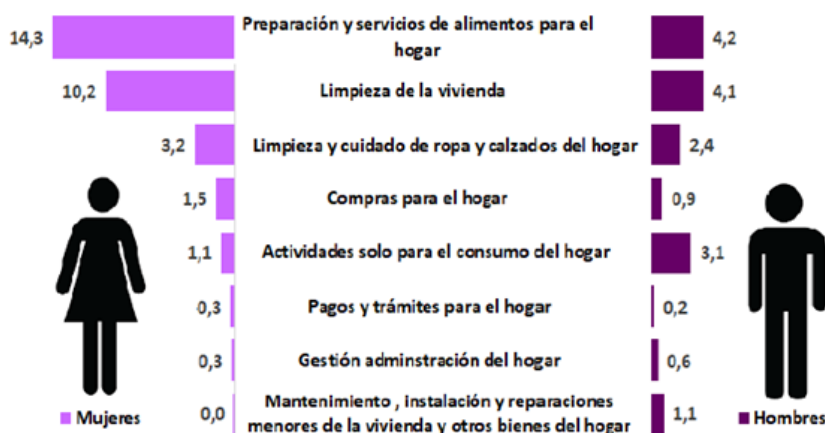


Las mujeres dedican 26 HORAS SEMANALES MÁS QUE LOS HOMBRES al trabajo doméstico no remunerado

El trabajo doméstico no remunerado comprende todas aquellas actividades que se realizan en el hogar sin remuneración alguna, como la compra y preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda, los trámites del hogar y muchas más.

En la ciudad de Tarija, la actividad que más trabajo no remunerado demanda es la **preparación de alimentos para el hogar, donde las mujeres dedican 14 horas semanales (2 cada día)** en promedio a preparar el desayuno, almuerzo y cena para todos los integrantes del hogar, **mientras que los hombres dedican 4 horas semanales en promedio a este quehacer (30 minutos por día).**

La **limpieza del hogar** ocupa el segundo lugar. **Las mujeres destinan 10 horas semanales** en promedio a barrer el patio, tender las camas, limpiar y ventilar las habitaciones, en tanto que, los hombres dedican 4 horas semanales a estas actividades. En tercer lugar, está el lavado y cuidado de la ropa del hogar que incluye el lustrado y cuidado de los calzados, a estas labores las mujeres dedican en promedio 3 horas semanales, mientras que los hombres 2.



MUJERES AL TRABAJO NO REMUNERADO?

Población que requiere ser cuidada: LAS MUJERES DEDICAN 3 HORAS MÁS QUE LOS HOMBRES A CUIDAR A ADULTOS MAYORES Y A NIÑOS/AS MENORES DE 4 AÑOS

Todas las personas en algún momento de su vida requieren de determinados tipos de cuidados según el nivel de dependencia que presenten, por ejemplo, los niños/as y adolescentes, los/as adultos/as mayores y las personas con discapacidad física o mental.

En el municipio de Tarija **las mujeres destinan en promedio 4 horas semanales a brindar cuidados a los adultos mayores**, por su parte, los hombres destinan 3 horas semanales al cuidado de las personas de la tercera edad.

En la primera infancia el nivel de dependencia es total y requiere de cuidados exclusivos hasta los tres o cuatro años de edad. Las mujeres destinan, en promedio, 8 horas a la semana a alimentar a los menores, asearlos, llevarlos a los controles médicos, enseñarles a pronunciar las primeras palabras y a dar los primeros pasos, entre otras muchas actividades. Por su parte, los hombres destinan, en promedio, 6 horas semanales para asistir en las mismas tareas de cuidado a los menores de 4 años.



Cada semana, las mujeres DEDICAN 3 HORAS A TRABAJOS DE APOYO EN EL CUIDADO DE OTROS HOGARES

Este es el trabajo que comprende todas las actividades domésticas y de cuidado que se realizan en apoyo de otros hogares: limpiar la casa de los abuelos, recoger los hijos de la vecina, cuidar a los sobrinos, etc. En el municipio de Tarija, las mujeres destinan, en promedio, 3 horas a la semana a brindar apoyo a otros hogares, mientras que los hombres, destinan 1 hora semanal a la misma actividad.

“ Para lavar ropa yo me programo un día, un día viernes o un día sábado donde uno mayormente tiene tiempo, aparte de ayudar a los chicos, yo soy así. Me levanto a veces para ir a la escuela a las seis de la mañana, salgo a medio cocinar, para que cuando ya vuelva de donde salgo, vuelva a completar directamente nada más. Porque si no, no nos alcanza el tiempo. (Testimonio de una mujer en un grupo focal)

Como puede verificarse en base a los resultados de la encuesta, en el municipio de Tarija las mujeres, cada semana, trabajan 26 horas más que los hombres; esta diferencia se debe a que dentro la prestación del trabajo no remunerado del hogar son las mujeres quienes soportan la mayor carga en las tareas domésticas y el cuidado de los integrantes hogar.

Esta investigación fue realizada en el marco del proyecto "Experiencias públicas y comunitarias de cuidado infantil que promueven el derecho al cuidado y la corresponsabilidad social en el horizonte de la despatriarcalización" ejecutado por ECAM y financiado por OXFAM y la Embajada de Suecia.

LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD MONTE CERCADO

Por: Equipo de Prensa Barrial

El día sábado 25 de febrero, compañeras del equipo de prensa barrial y ante la petición de una de nuestras compañeras de población meta, la señora Jacqueline Guerrero, acudimos hasta la comunidad de Monte Cercado para entrevistar al Sr. Ivan Gutierrez, Secretario General de esa comunidad y la Sra. Estela Galarza que funge como corregidora. Estas dos autoridades nos informaron sobre las necesidades y preocupaciones de las más de 80 familias que residen ahí y hacen vida orgánica. Desde el 2017 tienen servicio de agua potable a domicilio después de

4 años de trabajos, gestiones y marchas llevadas adelante por la comunidad para lograr este servicio, además de aportes y contrapartes. Actualmente ese servicio es administrado por un comité de agua, que hace las gestiones correspondientes para el mantenimiento y buen funcionamiento de este servicio. Una solicitud urgente que tienen al presente es conseguir la conexión de electricidad trifásica para disminuir los costos de la electricidad en el bombeo del agua potable. Otra problemática urgente en la comunidad es la de la regularización del cementerio privado Los Ángeles, que tiene asiento

en la comunidad pero que se realizó sin la consulta previa a la comunidad ni ninguna comunicación ni formalización con la comunidad.



MATERNIDADES SIN VIOLENCIAS

Por: Área de DD. HH. - ECAM

El área de Derechos Humanos del ECAM, dio comienzo al proyecto "Maternidades sin violencias". A lo largo de cinco meses, 160 mujeres de distintos grupos y organizaciones focalizadas participaron en sesiones de (in)formación integral y sensibilización en torno a dos ejes: violencia machista y exigibilidad de los derechos. Junto con los procesos de capacitación, sensibilización e información, se llevará adelante una investigación dirigida a conocer integralmente cómo diferentes casos de violencia contra las mujeres están mediados por el uso abusivo de los/as hijos/as tanto en la asistencia familiar como en los procesos de guarda.

En una sociedad en la que la violencia se naturaliza, la maternidad es uno de los ámbitos donde la violencia y la impunidad más se ensaña debido a que muchas veces los/as hijos/as son instrumentalizados/as por los propios agresores para impedir que las madres víctimas de violencia denuncien.

Desde el Gabinete Jurídico del ECAM una de las situaciones más recurrentes es que cuando una mujer sufre violencia por parte de su pareja y tienen hijas e hijos en común y DECIDE DENUNCIAR LA VIOLENCIA, los agresores utilizan a los y las hijas para presionar a las mujeres violentadas a que retiren la denuncia o accedan a conciliaciones; otra situación reiterativa es la petición de la Guarda para alejar a los niños y niñas de sus madres, poniendo —mediante el ejercicio del poder y el chantaje emocional— a las madres en la disyuntiva de elegir entre seguir con el proceso legal o quedarse con sus hijos/as.

La guarda y asistencia familiar son utilizadas como mecanismos de manipulación y chantaje por parte de los agresores. Esto en ocasiones además es respaldado por un sistema de justicia que muchas veces no llega a comprender que la asistencia familiar es una medida de protección tanto para las y los hijos en común como para la misma madre.

El proyecto tiene como objetivo brindar información, sensibilización y herramientas concretas a mujeres para que la asistencia familiar sea un derecho ejercido activamente y disminuya el riesgo de impunidad ante la violencia machista.

Ante una sociedad machista que necesita ser interpelada, es importante establecer que los/as hijos/as son sujetos/as de derecho de una paternidad corresponsable y que las mujeres tienen derecho a tener vidas y maternidades libres de violencia.



Imagen referencial tomada de la web

FERIA ITINERANTE “LOS HOMBRES HABLAMOS DE MACHISMO”

Por: Área de DD.HH.

El Hogar La Colmena Santa Rita es un centro de rehabilitación ubicado en la comunidad de San Mateo, a 15 minutos de la ciudad, en este lugar conviven varones de todas las edades y con problemas relacionados al alcohol y las drogas, es dirigido por el padre Alejandro Fiorina. Una de las estrategias que se utiliza en el hogar para poder rehabilitar es la terapia ocupacional, para esto ofrece distintas áreas de trabajo como ser carpintería, panadería y metalúrgica.

Es justamente en este hogar que el ECAM viene realizando acciones desde el año 2022 vinculados con el proyecto “Comunicando nuevas narrativas frente a la violencia machista” desde un enfoque de las masculinidades sentipensantes, con talleres que se imparten a dos grupos de 15 personas cada uno. Fruto de estas acciones fue la realización de una Feria Itinerante denominada “Los hombres hablamos de machismo” que se realizó el viernes 3 de febrero del 2023 en instalaciones justamente de La Colmena, el mismo tuvo como objetivo que los grupos que asisten a los talleres transmitan a través de diferentes expresiones artísticas conceptos básicos sobre ser hombres y ser mujeres y masculinidad hegemónica a todas las personas participantes, en el mismo también se repartió el número 70 de la revista mi Barrio Observa.

Una de las características de la feria fue que todos los números del programa fue preparado por los miembros de los grupos participantes, rap, teatro, juegos recreativos como competencia de embolsados y juego de comelones de manzana, concurso de preguntas y respuestas sobre machismo, danza y la exposición de paneles informativos,

un aspecto importante fue que todas las manifestaciones artísticas transmitieron mensajes anti machistas.

“Mas que todo el tema de reaprender el género, el no ser machista, porque tanto hombre como mujer somos iguales y nos merecemos los mismos derechos y oportunidades”

“Es gracioso ver a los hermanos esforzarse por ganar, al final lo bonito fue que no importaba quien gane sino como nos apoyábamos el uno con el otro, la forma de como compartir es lo que comparto más de estas actividades”.



Foto: Archivo de DD.HH:

VISITANDO LAS FERIAS

Por: Sonia Morales, Maida Velásquez y Maritza Puente - Comunicadoras populares

En el mes de enero, en nuestro encuentro de comunicadoras populares y de nuevas narrativas se conformaron equipos de distribución de revistas Mi Barrio Observa y calendarios en las diferentes ferias de nuestra querida ciudad de Tarja. Conformados los equipos nos dispusimos a recorrer esas ferias, siendo agradablemente recibidas por las personas que venden sus productos, flores, abarrotes, refrescos y con las cuales interactuamos para comentarles nuestro trabajo.



REGISTRO Y CONTROL DE CENTROS DE CUIDADO INFANTIL EN TARIJA ¡YA!

Por: Área de Derechos Políticos - ECAM

Los datos siempre fueron una piedra en el zapato de la gestión pública, es así que hasta el 2023 en el departamento de Tarija no se cuenta con un registro consolidado de centros de cuidado infantil públicos, privados y de convenio que funcionan actualmente, mucho menos de los que funcionaron en gestiones pasadas.

El Código Niño, Niña, Adolescente establece que los gobiernos departamentales deben crear las instancias técnicas de política social con el objetivo de acreditar y certificar el funcionamiento de las guarderías y lugares de acogida públicos y privados; sin embargo, a la fecha el Servicio de Gestión Social (SEDEGES) aún trabaja en los protocolos de seguimiento para regular estos centros.

ECAM a través de la consultoría "De las condiciones de funcionamiento de los centros infantiles de cuidado en los municipios de Cercado y Entre Ríos del departamento de

Tarija" realizada entre el periodo octubre y diciembre del 2022, logró evidenciar que instancias departamentales y municipales vinculadas al cuidado no cuentan con estos datos, sin embargo, tras una investigación se logró consolidar un registro propio en los municipios de Cercado y Entre Ríos.

Cercado

Entre los centros públicos de cuidado infantil existentes en el municipio de Cercado se registran cuatro: Distrito 1 Centro ABC Avanzar, Distrito 7 Centro ABC Crecer, Distrito 11 Centro de Cuidado de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y la Guardería del Colegio Nocturno Eustaquio Méndez ubicada también en el Distrito 1.

En cuanto a los centros privados de cuidado infantil, se logró identificar 13 centros privados. La Dirección de Ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (GAMT) reporta 11 centros con licencia de funcionamiento y dos corresponden a fundaciones sin fines de lucro como INFOCAL

y Fundación Leche y Miel.

Pese a estos datos formales, recorriendo las calles de la ciudad a simple vista se observa que existen más centros privados, en buenas y malas condiciones, que ofrecen servicios a la población sin licencia de funcionamiento. Estos espacios necesitan ser regulados con urgencia ante los maltratos y violencia que niños y niñas pueden sufrir al interior como lo sucedido en el departamento de Santa Cruz en el mes pasado, donde 10 infantes fueron víctimas de lesiones graves y gravísimas al interior de la guardería "Garden House", delitos cometidos por las cuidadoras que trabajaban en dicha institución.



Centro de Cuidado Infantil Crecer, ubicado en el Mercado Villa Abaroa. Tomado de la web.

LA NUEVA CURRÍCULA ESCOLAR PARA BIOLOGÍA

Por: Beatriz Vaca Villa - Profesora de Biología

Revisé minuciosamente la Malla Curricular de Biología de Secundaria para el 2023. Después de tantos años que las mujeres hemos sugerido, pedido, propuesto, gritado en las calles, instituciones... este 2023 la currícula de Primero a Cuarto de Primaria tiene contenidos de Educación Integral en Sexualidad, EIS, aquí se los comparto:

PRIMERO DE PRIMARIA

- El Respeto. Las emociones: alegría, tristeza y miedo. Mitos y costumbres de la Comunidad. La reciprocidad. La inclusión. Autoestima

SEGUNDO DE PRIMARIA

- Equidad y complementariedad entre hombres y mujer. Principios ético morales que regulan la convivencia pacífica entre mujeres y hombres. Las emociones: La ira

- Despatriarcalización en la familia, la escuela y comunidad. Vida armoniosa en la familia y la comunidad.

TERCERO DE PRIMARIA

- Igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. Las normas y los acuerdos. Equidad de Género. Mi identidad, autoestima y estima por los otros

- Autocuidado y cuidado del otro, ante conductas que pongan en riesgo su

integridad

CUARTO PRIMARIA

- Reciprocidad y complementariedad entre mujer y varón. Igualdad de oportunidades en la convivencia comunitaria y el vivir bien. Sensibilidad ante el sufrimiento de unos: Cultura de Paz.

- Información y prevención de la trata de personas a través de las TICs y Seguridad de las niñas y niños. Despatriarcalización en las relaciones de personas y ejercicio del poder

- Cuidado y protección del cuerpo humano frente a todo tipo de violencia: pedir y brindar ayuda

LA CADENA DE LA PRODUCCIÓN DE LA VIDA

Equipo de prensa barrial Mi Barrio Observa

En una entrevista realizada durante la inauguración de la vendimia a José Luis Sánchez, vitivinicultor y emprendedor del municipio de Uriondo, pudimos comprender mejor la importancia de la cadena vitivinícola en la economía de Tarija:

¿Cuál es la importancia del sector vitivinícola?

La vendimia se sustenta en hombres y sobre todo mujeres, que son las que ponen esfuerzo cotidiano, las que no se visibilizan, pero están en el proceso de producción y transformación. La vitivinicultura en Tarija es uno de los sectores productivos más importantes del departamento. Estamos generando más de 10.000 empleos permanentes durante todo el año y en época de vendimia y su cantidad de 14.000 o 15.000, porque es parte de una cadena que es turística, productiva, etc. Generamos ingreso sólo en vendimia de más de 200 millones de bolivianos sólo en venta de uva de mesa ya con el tema del proceso de transformación a vino y singani, estamos hablando de 120 millones de dólares anuales en todo el aparato productivo

¿Cuáles son las necesidades del sector?

Trabajamos 365 días al año para producir una hectárea de uva

con el trabajo mínimo de por lo menos 2 personas desde allá, si son 3600 hectáreas, estamos hablando ahí, no más de casi 7000 personas que están siendo parte de esta dinámica productiva. La afición con el tema granizo, heladas y sequía no es de ahora. Esto viene de hace años, no hemos logrado sobrellevar ese problema porque los productos no podemos solos y quienes son autoridades y funcionarios públicos deberían trabajar en políticas efectivas, porque no las tenemos. Hay un trabajo pendiente porque digo el factor climático y esto va a seguir agravándose, la falta de agua es latente y prevemos más o menos que eso, entonces tecnificación del sistema de goteo y otros tienen que ser parte de las políticas del municipio, gobernación y el gobierno nacional.



INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN COCHABAMBA

Por: Fanny Huayta - Barrio Chapacos II



Una experiencia inolvidable donde participamos mujeres de diferentes organizaciones del área rural y urbana. El primer día, 9 de febrero, en Cochabamba conocimos a la institución IFFI: mujeres del área rural y urbano de la plataforma, productoras artesanas, los jóvenes que ahora también son partícipes en gestión local. Conocer sus experiencias, y ver que tienen las mismas falencias al momento de dirigirse ante las autoridades, pero no se rinden así porque así, ya que son persistentes, firmes, por eso ellos tienen aprobada la ley del cuidado.

También me llamó la atención los jóvenes de Cochabamba que están usando una técnica de trabajar desde adentro del municipio para poder lograr y apoyar a las diferentes organizaciones, realmente fue una tarde muy enriquecedora para ambas partes, Tarija y Cochabamba. Esto nos fortalece a las mujeres que apoyamos en nuestras comunidades, barrios y organizaciones al cual pertenecemos.

Al día siguiente, 10 de febrero fuimos a Tiquipaya y visitamos a la institución INFANTE, donde nos acogieron con mucho cariño y conocimos una educación muy diferente donde los niños y niñas pueden ser tratados de igual a igual, donde pueden aprender otras ramas técnicas y habilidades a valorarse uno mismo, a recibir una educación libre de violencia. Así también esta institución apoyan a mujeres que sufren violencia un trabajo arduo y como siempre con recursos propios. Es muy penoso ver algo tan bueno y que no hay el apoyo de nuestras autoridades nacionales,

departamentales y municipales, al igual que en nuestro departamento Tarija, donde no hay el apoyo de nuestras autoridades.

Volvimos de la llajta con ganas de seguir adelante con fuerza, y luchar por nuestras necesidades ya sea en nuestras comunidades, barrios u organizaciones siempre velando y cuidando el bien estar de las mujeres. Gracias a la institución ECAM por brindarnos esta oportunidad, por permitirnos conocer y aprender de otras compañeras.



Las participantes en la jornada de intercambio con el Instituto de Formación Femenina Integral
Foto: Archivo de Derechos Políticos

¡PRONUNCIAMIENTO POR UNA LEY DEL CUIDADO!

Por: Área de Derechos Políticos - ECAM

El 11 de octubre de 2021 se presentó al Concejo Municipal de Cercado el proyecto de Ley del Cuidado, que posteriormente fue derivado al Ejecutivo Municipal, quien rechazó esta propuesta tras recibir un informe técnico de la Secretaría de la Mujer, Familia y Poblaciones Vulnerables y de la Secretaría Municipal de Administración, Economía y Finanzas, ambas instancias señalaron la inviabilidad del proyecto de ley por limitaciones de presupuesto.

En marzo del 2022 la Comisión de Género del Concejo Municipal junto a la Secretaría de la Mujer, Familia y Poblaciones Vulnerables con el apoyo de PNUD inician un proceso de construcción participativa del proyecto de Ley del Cuidado con base en la propuesta ya presentada y sumando a otras organizaciones. De esta acción surge la última propuesta de ley que se encuentra

en el Concejo Municipal.

Esta ley tiene por objeto establecer la política municipal de cuidados, basada en la corresponsabilidad familiar, social y municipal con el fin de generar igualdad de oportunidades para las mujeres que viven en el municipio de Tarija, pues son ellas quienes se dedican a cuidar 26 horas más a la semana que los hombres, quedando relegado su acceso al trabajo, al estudio, a la participación política, al autocuidado, etc.

Según la CPE, es competencia exclusiva del GAM, la "promoción y desarrollo de proyectos y políticas para la niñez, adolescencia, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad" (Art. 302.1.39), es por ello, que la aprobación de esta ley comprometerá que los cuidados integrales sean también asumidos desde los otros los niveles del Estado"

Las organizaciones de mujeres

que participamos de este proceso teníamos la esperanza de que este proyecto de ley sea aprobado por el Ejecutivo, quien ha sido participe directo de su construcción de este proyecto, pero, paradójicamente esta instancia ha vuelto a rechazar justificando su inviabilidad económica.

Ante esta situación LAS MUJERES DE TARIJA EXIGIMOS que esta ley sea aprobada por el Concejo Municipal de manera inmediata y que su implementación sea gradual en función de la capacidad financiera del municipio. Las mujeres somos la mitad de la población, cargamos las tareas del cuidado y necesitamos lugares seguros que coadyuven en esta tarea y nuestros familiares dependientes como las niñas, niños, personas con discapacidad y personas adultas mayores encuentren espacios de atención y cuidado.

DESPACHO RADIAL DESDE LA COMUNIDAD EL PORTILLO

Por Eberto Condori - Comunicador Popular del Barrio Torresillas

El Periódico Mi Barrio Observa visitó la comunidad El Portillo, en la cual la Secretaria General de la comunidad, Sra. Raquel Villena, informó que esta comunidad es productora de la uva, de la papa, tomate, maíz, orégano y otros y también son parte de la Asociación de regantes del proyecto múltiple San Jacinto.

En esta oportunidad dio a conocer que la Subcentral de Santa Ana está organizando la feria de productiva de la uva para el domingo 5 de marzo de 2023, justamente en la comunidad El Portillo, en el Mercado San Antonio

frente a Yacimientos, carretera al Chaco. Las comunidades participantes son Santa Ana La Nueva, Santa Ana La Vieja, La Cabaña, San Antonio La Cabaña, La Pintada y el Portillo.

Por su parte el presidente de la junta escolar, Sr. Eiber Gudiño informó que la unidad educativa El Portullo tiene el nivel inicial, primario y secundario, con una nueva infraestructura en el colegio que cuenta con más de 400 estudiantes y más de 20 profesores/as. El Sr. Santos Espindola que es el corregidor de la comunidad, pidió a los comunarios que se mantengan

unidos para realizar las actividades. Finalmente doña Nivia Vilte presidenta del mercado San Antonio dio a conocer que por voluntad e iniciativa de los comunarios se creó el mercado para abastecer a la población del lugar.



Mi Barrio Observa
El observatorio ciudadano que mira la realidad de las mujeres

EL programa radial que mira la realidad de barrios y urbanizaciones

Escúchanos todos los sábados de 8:00 a 9:30 de la mañana

Escúchanos todos los sábados de 08:00 a 09:00 a.m.
por la Radio Onda Tarijeña 103.9 FM
O a través de nuestras transmisiones en vivo por Facebook

MI BARRIO OBSERVA

MI BARRIO DIGITAL

<https://ecam.org.bo>